Publicado en Madrid el 21/06/2018

# [Evaluar el riesgo del cumplimiento del RGPD, vital para las empresas, según Lefebvre - El Derecho](http://www.notasdeprensa.es)

## Compliance Data Evaluator permite medir y evaluar el nivel de cumplimiento de la empresa con el RGPD. Seguridad, acceso, confidencialidad, integridad, duración… son algunos de los aspectos imprescindibles que los usuarios podrán medir con la nueva herramienta.

Para José Ángel Sandín, consejero delegado de Lefebvre – El Derecho, "el principio de responsabilidad proactiva implica revisar todas las medidas de seguridad en función del nivel de riesgo, de la naturaleza y finalidad del dato"

 El próximo lunes 25 se cumplirá un mes desde que entró en vigor el nuevo Reglamento General de Protección de Datos, cuya aplicación no sólo es obligatoria ya para todas las empresas de la Unión Europea independientemente de su tamaño, si no también fundamental para evitar las cuantiosas multas que esta nueva regulación trae consigo si no se cumple correctamente. Por ello, la editorial jurídica Lefebvre – El Derecho, líder en aportar soluciones innovadoras para despachos y empresas, pone a disposición de los usuarios una nueva herramienta gratuita llamada Compliance Data Evaluator. ¿Su objetivo? Permitir con una serie de sencillas preguntas estimar el porcentaje de éxito en la aplicación de las medidas tomadas para evitar el riesgo de incumplir con las especificaciones que la RGPD impone. También disponible para el móvil, los usuarios de esta herramienta podrán medir con rapidez los siguientes aspectos: seguridad, acceso, confidencialidad, integridad, disponibilidad, diseño, duración, minimización y exactitud. Como señala José Ángel Sandín, consejero delegado de Lefebvre – El Derecho, "el principio de responsabilidad proactiva implica revisar todas las medidas de seguridad en función del nivel de riesgo, de la naturaleza y finalidad del dato". Esta herramienta tecnológica forma parte del pack de soluciones integrales que Lefebvre – El Derecho proporciona a todos los profesionales del sector para adaptarse a los cambios legales que trae consigo la nueva normativa de protección de datos. Con este objetivo se ha creado el software Protección de Datos (RGPD), que permite la adaptación de la norma al caso concreto, constituyendo una guía práctica y eficaz que ayudará a los usuarios en la planificación, implantación y mantenimiento del sistema de Protección de Datos, que, llegado el caso, permitirá atestiguar todo el trabajo realizado durante el proceso.

**Datos de contacto:**

Autor

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/evaluar-el-riesgo-del-cumplimiento-del-rgpd](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Finanzas Software Ciberseguridad Dispositivos móviles



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)